

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4312

07/03/2005

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 725

***Requerimiento Informativo Canje de Deuda
Pública en Reestructuración (Decreto
1735/04 y complementarias).***

Nos dirigimos a Uds. con referencia al requerimiento informativo difundido mediante la Comunicación "A" 4302 del 1° del corriente.

En tal sentido, les hacemos llegar en Anexo las instrucciones operativas para su presentación.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de Regulación y
Régimen Informativo A/C

ANEXO: 5 HOJAS.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO – CANJE DE DEUDA PÚBLICA EN REESTRUCTURACIÓN (DECRETO 1735/04 Y COMPLEMENTARIAS)	Anexo a la Com. “A” 4312
----------	--	--------------------------

INSTRUCCIONES OPERATIVAS

1. Instrucciones Generales

- 1.1. La información se proporcionará respetando la estructura e instrucciones del diseño 5001, denominando el archivo “REESTRUG.TXT” que contendrá los datos conforme al diseño de registro inserto en el punto 3.

El citado archivo deberá enviarse accediendo al sitio de Internet (www3.bcra.gov.ar) e identificándose con el mismo código de usuario y Password de acceso único por entidad a que hace referencia la Comunicación “B” 7120, haciendo clic en el botón “Browse”. Aparecerá una ventana en la cual se ubicará el archivo y una vez seleccionado, se presionará “Enter” y luego “Enviar archivo”.

2. Instrucciones Particulares

2.1. Diseño 5001

- 2.1.1. El campo 4 “Código de especie SISCEN” deberá informarse de acuerdo a la tabla T0006.
- 2.1.2. El importe a consignar en el campo 5 “Valor Residual al 31/12/04” deberá coincidir con el valor residual declarado en el Régimen Informativo de Títulos Valores para el código de consolidación 2 , si la entidad posee ese nivel, y en su defecto 1 ó 0, según corresponda.
- 2.1.3. Aquellas entidades que no tengan en cartera propia especies sujetas a reestructuración, enviarán este diseño integrando los campos 1 a 3 y 9, completando los restantes con blancos o ceros según corresponda.

3. Diseño de Registro



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO – CANJE DE DEUDA PÚBLICA EN REESTRUCTURACIÓN (DECRETO 1735/04 Y COMPLEMENTARIAS)	Anexo a la Com. “A” 4312
----------	--	--------------------------

Denominación: Requerimiento Informativo – Canje de Deuda Pública en Reestructuración (Decreto 1735/04 y complementarias).				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 5001
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	Completar con 20050310
4	Código de especie SISCEN	Numérico	4	Según punto 1 de las N.P y punto 2.1.1. de estas instrucciones.
5	Valor Residual al 31/12/04	Numérico	11	En unidades. Según punto 2 de las N.P.
6	Monto elegible	Numérico	11	En unidades. Según punto 3 de las N.P.
7	Código de la especie a recibir	Numérico	1	0 = No ofrecida 1 = Par \$ 2 = Par M.E. 3 = Discount \$ 4 = Discount M.E. 5 = Cuasipar
8	Valor Nominal de la especie a recibir	Numérico	11	En unidades. Según punto 5 de las N.P.
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar “R” en caso de rectificativa, de lo contrario consignar “N”.

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO – CANJE DE DEUDA PÚBLICA EN REESTRUCTURACIÓN (DECRETO 1735/04 Y COMPLEMENTARIAS)	Anexo a la Com. “A” 4312
----------	--	--------------------------

4. Modelo de comprobante de validación

<p>BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información</p> <p><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p> <p>Entidad: Banco de la Nación Argentina</p> <p>Información sobre: Requerimiento Informativo Canje de Deuda Pública en Reestructuración (Decreto 1735/04 y complementarias)</p> <p>Período informado: 10.03.2005</p> <p>Por la presente señalamos que la información suministrada no contiene errores de validación</p>

5. Tabla de errores de validación.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO – CANJE DE DEUDA PÚBLICA EN REESTRUCTURACIÓN (DECRETO 1735/04 Y COMPLEMENTARIAS)	Anexo a la Com. “A” 4312
----------	--	--------------------------

Código	Leyenda	Causa
01	FALTA ARCHIVO “REESTRUG.TXT”	Se omitió grabar el archivo de referencia o se lo envió vacío o el diseño no corresponde al 5001.
02	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
04	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA	No se completó con 20050310.
05	CÓDIGO DE ESPECIE SISCEN MAL INFORMADO –DISEÑO 5001-	El código informado en el campo 4 no se corresponde con ninguno de los previstos en la tabla SISCEN T0006 para especies alcanzadas por la reestructuración.
06	CAMPO CODIGO MAL INFORMADO	El código informado en el campo 7 no se corresponde con ninguno de los previstos.
07	CAMPO NUMÉRICO MAL INFORMADO	El campo informado contiene blancos o caracteres no numéricos (aplicable a los campos 5, 6 y 8) o todos ceros (aplicable al campo 6).
08	INCONSISTENCIA DE VALOR RESIDUAL	La suma del importe informado para todos los registros con igual código SISCEN (campo 4) no coincide con el Valor Residual al 31/12/2004 declarado en el R.I. de Títulos Valores para el mismo código de especie, correspondiente a la tenencia en cartera propia.
09	LOTE MAL CONFORMADO	<ul style="list-style-type: none"> - Habiendo consignado un importe distinto de cero en campo 5, se integró en campo 4 un código de especie SISCEN sujeta a reestructuración no informada en el Régimen de Títulos Valores correspondiente a 12-2004, o bien; - Falta informar en campo 4 un código de especie SISCEN sujeta a reestructuración informada en el Régimen de Títulos Valores correspondiente a 12-2004.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO – CANJE DE DEUDA PÚBLICA EN REESTRUCTURACIÓN (DECRETO 1735/04 Y COMPLEMENTARIAS)	Anexo a la Com. "A" 4312
----------	--	--------------------------

Código	Leyenda	Causa
10	INCONSISTENCIA ENTRE CÓDIGO Y VALOR NOMINAL DE LA ESPECIE A RECIBIR	Habiendo consignado código 0 en campo 7 no se completó el campo 8 con ceros o vice-versa.
11	INCONSISTENCIA ENTRE CÓDIGOS DE ESPECIE A RECIBIR	Para un mismo código de especie SISCEN (campo 4) se informaron registros con campo 7 igual a 0 y a códigos 1 a 5 simultáneamente.
12	NOVEDAD DUPLICADA	Habiendo consignado un mismo código de especie SISCEN (campo 4), se informó más de un registro para igual "Código de la especie a recibir" (campo 7).
13	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiéndose completado el campo rectificativa con "N".
14	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a información no validada.
15	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADO	El campo rectificativa sólo admite los caracteres "N" y "R".